



Acta: En la ciudad de Montevideo, el 17 de agosto de 2018, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N° 14: "Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones", Subgrupo 06, capítulo 1 "Casas de Cambio"** integrado por: Delegados del Poder Ejecutivo: Dres. Nelson Díaz, Viviana Dell'Acqua Delegados Empresariales: Dr. Diego Yarza y Dr. Eduardo Ameglio Delegados de los Trabajadores: Sr. Jose Iglesias y Rúben Baptista .-

En aplicación de lo dispuesto en el acuerdo suscrito el día 20 de octubre de 2016, artículo TERCERO numeral II, se establece que corresponde la aplicación de un correctivo en más de 1.54% sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2018, como resultado de la diferencia entre la inflación observada durante los seis meses anteriores de 5.85%, y el aumento nominal otorgado con vigencia al 1ero de enero de 2018 de 4.25%.

Para constancia se firman 7 ejemplares del mismo tenor en fecha y lugar indicados.-

A. Bouff  
Dr. Nelson Díaz

# DIRECCIÓN NACIONAL DE TRABAJO

Montevideo, 24 de Agosto de 2018

Pase a la División Documentación y Registro.

*Dr Pablo Gutiérrez*  
ASESOR

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO  
REGISTRO DE LAUDOS

**27 AGO 2018**

Montevideo, .....

Reg. Con el N° 1912, 2018

Folio, 01 al 02

Grupo 11

Sub-Grupo 06 Cap 3

*[Handwritten Signature]*  
Por Div. Doc. y Registro  
Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli  
Div. Documentación y Registro